



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS.

Chetumal, Quintana Roo, a los 01 días del mes Julio de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad *de \$ 379.99 (Son: Trescientos Setenta y Nueve 99/100 M.N)* derivadas de la comisión que me fue encomendada, **con motivo de dar cobertura mediante la toma de fotografías la "Participación del Sistema DIF Q. Roo en la REUNIÓN CON VICKY REY, Vicepresidenta de Asuntos Gubernamentales, América Latina Carnival Corporation & PLC" que se llevó a cabo el día 26 de junio del presente año, en la comunidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, en los términos que se detallan a continuación:**

No. de Oficio de Comisión:	SDIF/DDGSDIF/DCS/0254/2024
Monto Total Otorgado:	Monto Equivalente al 100%
\$ 379.99	\$ 379.99

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables Por Concepto de Viáticos.		
Fecha:	Concepto:	Importe del Gasto:
26 de junio de 2024	Desayuno huevos con frijoles y refresco	\$ 150.00
26 de junio de 2024	Refresco	\$ 29.99
26 de junio de 2024	Comida carne asada, sopa y refresco	\$ 200.00
	Total	\$ 379.99

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Mahahual, ubicada en el Municipio de Othón P. Blanco, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales digitales."

ATENTAMENTE:

AUTORIZÓ:

C. JOSE LUIS SALAS ORTEGA
FOTÓGRAFO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. NORMA MARIANA RÍOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL